

# CREDICONEXION

## CREDICONEXION & SERVICIOS S.A. ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

A los 27 días del mes de Marzo del 2015 siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Vía Lumbisí, Conjunto Kassel, Cumbayá, se reúnen todos los accionistas de la compañía CREDICONEXION & SERVICIOS S.A., con el fin de llevar a cabo una Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

La junta está presidida por su Presidente Sra. Guadalupe Molina López y actúa como secretaria la Abogada María Cristina Sánchez Barriga en su calidad de Gerente General.

Una vez verificada la asistencia de los accionistas con el capital social que representan y que es el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACION ACCIONARIA
María Cristina Sánchez Barriga	USD 720,00	90 %
Guadalupe Mariana Molina Lopez	USD 80,00	10%
TOTAL:	USD 800,00	100%

Los accionistas deciden constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas y el secretario da lectura del orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario y por el Gerente de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades.

Una vez leído el orden del día el mismo que es aprobado por los accionistas, luego de la deliberación respectiva los accionistas resuelven por unanimidad:

### Punto N. 1.-

El Presidente pide a la Junta de Accionistas que se pronuncia sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior.

Los Accionistas manifiestan que el balance refleja un aumento en las ventas aunque mínimas, sin embargo la empresa empieza a darse a conocer en el medio. Y están en conocimiento de los esfuerzos y gestión realizada por su administración. En tal virtud y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Punto N. 2.-

La Junta de Accionistas delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2014, del balance se desprende que se obtuvo una utilidad que aunque no muy significativa los ingresos han permitido cubrir los gastos que por su actividad se generaron con el conocimiento de la junta, por lo que es aprobado por los accionistas de forma unánime.

Punto N.3.-

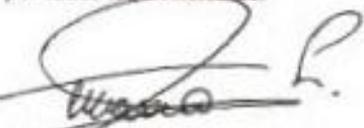
El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado con fecha 20 de marzo del 2015 por el Comisario nombrado por la Compañía y la Junta de Accionistas lo aprueba por unanimidad.

Seguido el Presidente pide conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía con fecha 10 de marzo del 2015 y la Junta de Accionistas lo aprueba por unanimidad y felicita la gestión de Gerencia.

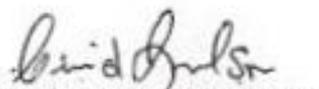
Punto N. 4.-

Finalmente, respecto al cuarto punto en el ejercicio económico del año 2014, se refleja una utilidad neta de USD.3.140,74 (Tres mil ciento cuarenta dólares norteamericanos con setenta y cuatro centavos), sobre la cual la Junta fue informada en su momento y la misma decide de realice el reparto respectivo en su totalidad a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los accionistas.



Guadalupe Mariana Molina López  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA



María Cristina Sánchez Barriga  
SECRETARIA  
ACCIONISTA